

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4390 *Resolución de 11 de febrero de 2011, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan estudios de Graduado en Ingeniería Telemática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 14 de enero de 2011, por Resolución del Secretario General de Universidades de 23 de diciembre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Ingeniería Telemática, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 11 de febrero de 2011.– El Rector, Fernando Galván Reula.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Ingeniería Telemática (Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Real Decreto 1393/2007. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las Enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	66
Obligatorias (comunes a la Rama de Telecomunicación)	60
Obligatorias (específicas de Ingeniería Telemática).	48
Optativas	54
Trabajo fin de Grado.	12
TOTAL	240

2. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias:

Rama de Conocimiento	Materias Básicas (según Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ingeniería y Arquitectura.	Física.	Fundamentos Físicos I.	6	1
		Fundamentos Físicos II.	6	1
	Matemáticas.	Cálculo I.	6	1
		Cálculo II.	6	1
		Álgebra lineal.	6	1
		Estadística.	6	2
	Física.	Teoría de Circuitos.	6	1
Señales y sistemas.		6	2	
Informática.	Sistemas informáticos.	6	1	
Física.	Electrónica básica.	6	2	
Empresa.	Economía de la empresa.	6	2	
Total créditos ECTS			66	

3. Estructura de las enseñanzas a tiempo completo:

Denominación de la asignatura	Carácter	Organización temporal	Créditos ECTS
<i>Primer curso</i>			
Fundamentos Físicos I	FB	1.º Cuatrimestre.	6
Cálculo I	FB	1.º Cuatrimestre.	6
Álgebra Lineal.	FB	1.º Cuatrimestre.	6
Teoría de circuitos	FB	1.º Cuatrimestre.	8
Sistemas Informáticos	FB	1.º Cuatrimestre.	6
Fundamentos Físicos II	FB	2.º Cuatrimestre.	6
Cálculo II.	FB	2.º Cuatrimestre.	6
Análisis de circuitos	OB	2.º Cuatrimestre.	6
Programación	OB	2.º Cuatrimestre.	6
Electrónica digital	OB	2.º Cuatrimestre.	6
<i>Segundo curso</i>			
Estadística	FB	1.º Cuatrimestre.	6
Señales y sistemas.	FB	1.º Cuatrimestre.	6
Electrónica Básica	FB	1.º Cuatrimestre.	6
Arquitectura de redes I	OB	1.º Cuatrimestre.	6
Sistemas electrónicos digitales	OB	1.º Cuatrimestre.	6
Teoría de la comunicación	OB	2.º Cuatrimestre.	6
Electrónica de circuitos.	OB	2.º Cuatrimestre.	6
Arquitectura de redes II	OB	2.º Cuatrimestre.	6
Propagación de ondas	OB	2.º Cuatrimestre.	6
Economía de la empresa	FB	2.º Cuatrimestre.	6

Denominación de la asignatura	Carácter	Organización temporal	Créditos ECTS
<i>Tercer curso</i>			
Redes de comunicaciones	OB	1.º Cuatrimestre.	6
Programación avanzada	OB	1.º Cuatrimestre.	6
Arquitectura de computadores	OB	1.º Cuatrimestre.	6
Servicios Telemáticos	OB	1.º Cuatrimestre.	6
Seguridad	OB	1.º Cuatrimestre.	6
Sistemas operativos	OB	2.º Cuatrimestre.	6
Conmutación	OB	2.º Cuatrimestre.	6
Laboratorio de Sistemas, redes y Servicios	OB	2.º Cuatrimestre.	6
Transversal I	OP	2.º Cuatrimestre.	6
Transversal II	OP	2.º Cuatrimestre.	6
<i>Cuarto curso</i>			
Ingeniería de tráfico	OB	1.º Cuatrimestre.	6
Optativa orientada 1	OP	1.º Cuatrimestre.	6
Optativa orientada 2	OP	1.º Cuatrimestre.	6
Optativa orientada 3	OP	1.º Cuatrimestre.	6
Optativa orientada 4	OP	1.º Cuatrimestre.	6
Optativa general 1	OP	2.º Cuatrimestre.	6
Optativa general 2	OP	2.º Cuatrimestre.	6
Optativa general 3	OP	2.º Cuatrimestre.	6
Trabajo fin de grado	OB	2.º Cuatrimestre.	12

FB: Materia de Formación Básica.

OB: Materia Obligatoria.

OP: Materia Optativa.

4. Materias optativas:

Materias optativas	Créditos
Optativas orientadas	24 (mínimo)
Optativas genéricas/prácticas externas no obligatorias	18 (mínimo)
Materias transversales	12
Total créditos optativos	54